



**ESTUDIOS TEMÁTICOS
PARA ZONIFICACIÓN
ECOLÓGICA Y ECONÓMICA
DEL DEPARTAMENTO DE
SAN MARTÍN**

SOCIOECONOMÍA

Luis Limachi Huallpa

Autor:

Luis Limachi Huallpa

© 2007

Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IIAP

Programa de Ordenamiento Ambiental

Av. Abelardo Quiñones km. 2.5, Iquitos - Perú

Correo electrónico: poa@iiap.org.pe, preside@iiap.org.pe

Teléfonos: +51-(0)65-263451 Fax: +51-(0)65-265527

<http://www.iiap.org.pe/>

Cita Sugerida:

Maco, J. 2007. Hidrobiología del Departamento de San Martín. Proyecto de Zonificación Ecológica y Económica, Convenio entre el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana y el Gobierno Regional de San Martín. Iquitos - Perú.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	4
RESUMEN	5
I. OBJETIVOS.....	6
II. MATERIALES Y MÉTODOS.....	6
III. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN	8
3.1. SAN MARTÍN EN EL CONTEXTO HISTÓRICO-REGIONAL	8
3.2. PERFIL DEMOGRÁFICO	10
3.3. FLUJOS MIGRATORIOS	12
3.4. ACTIVIDADES ECONÓMICAS.....	15
3.5. OCUPACION ACTUAL DEL ESPACIO	17
3.6. CONFORMACIÓN DE LOS FRENTES SOCIOECONÓMICOS	22
3.7. BALANCE AMBIENTAL DE LA OCUPACIÓN HUMANA DEL DEPARTAMENTO	25
IV. CONCLUSIONES	27
V. REFERENCIA BIBLIOGRAFICA	28

LISTA DE TABLAS

Tabla 01: Materiales cartográficos usados en el mapa socioeconómico.....	6
Tabla 03. Algunos indicadores de población de la zona de estudio.....	12

LISTA DE FIGURAS

Figura 01: Zonas seleccionadas para la toma de información de campo III.....	7
Figura 02: Evolución de la población urbana y rural del Departamento de San Martín según censos nacionales (1940-2005).....	11
Figura 03: Evolución de la población total censada, población inmigrante y población nativa en el departamento de San Martín (1940-2005).....	13
Figura 04: Magnitud de la población inmigrante según regiones de origen (1940-1993).....	14
Figura 05: Composición de la población inmigrante según regionales de origen (1940-93).....	14
Figura 06: Composición del PBI según ramas de la actividad económica (1998)	16
Figura 07. Composición de la PEA según actividad económica (1992).....	16
Figura 08. Mapa socioeconómico del Departamento de San Martín.....	21
Figura 09: Mapa de frentes socioecómicos	24
Figura 10: Evolución del área deforestada total (1960-2004).....	26

PRESENTACIÓN

El presente documento, es una aproximación a la caracterización socioeconómica del departamento de San Martín y forma parte del conjunto de estudios temáticos elaborados en el marco del proyecto zonificación Ecológica y Económica (ZEE) de este Departamento.

El documento, tiene por objetivo el de proporcionar información referencial del contexto socioeconómico en el que se realiza el trabajo de ZEE, como tal, contiene información general muy sucinta. El documento está estructurado en cuatro secciones secuenciales: en la primera sección se listan los objetivos del estudio; la segunda sección da cuenta de la metodología usada; la tercera está centrada en la caracterización socioeconómica propiamente abordando los aspectos históricos, la demografía, actividades económicas, la ocupación actual del territorio y el balance de esta ocupación en términos de impacto ambiental; finalmente en la última sección se listan las principales conclusiones.

Las fuentes de información para la elaboración del documento y del respectivo mapa son diversas. En el primer caso está conformado por diversos estudios e información generada por otras entidades y los resultados del trabajo de verificación de campo llevado a cabo entre los meses de julio y septiembre del 2004; en el segundo caso, es la información existente en las diversas entidades sectoriales como el Ministerio de Energía y Minas, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones; la Dirección de áreas Naturales Protegidas de INRENA, la Asociación de Municipalidades San Martín (AMRESAM), el Proyecto Especial Alto Mayo (PEAM), y otras instituciones que, de manera abierta han contribuido con información cartográfica

Finalmente, el autor expresa su agradecimiento a todas la instituciones y/o personas que ha contribuido, de distintas maneras, a la elaboración de este documento, principalmente al Gobierno Regional de San Martín y al Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, que facilitaron los recursos. No obstante ello, el contenido del documento es responsabilidad completa del autor.

RESUMEN

La ocupación humana del departamento de San Martín tiene una larga y compleja historia en el que se combinan, en diferentes Épocas, intereses geopolíticos, económicos, religiosos y políticos.

En el siglo pasado, luego del declive del boom cauchero en la selva baja, el poblamiento masivo del departamento y los procesos socioeconómicos consecuentes, estuvieron íntimamente relacionados al desarrollo de la infraestructura vial, especialmente la carretera marginal de la selva y la implementación de los proyectos especiales articulados a lo largo del eje vial. Dichos proyectos incorporaron, además de la expansión vial, una política de fomento a la producción agropecuaria, basada en la percepción de que la selva alta contenía un amplio potencial de recursos naturales explotables de manera primaria y que era, por ende, receptora de alto volumen de población inmigrante (APECO, 1995).

A partir de su integración vial con el resto del País, el Departamento se constituye en un espacio de atracción de población inmigrante, especialmente la andina. Entre 1981 y 1993, la población se incrementa en 72.7%, con una tasa de crecimiento promedio del 4.7% anual. La agricultura adquiere importancia nacional y, al mismo tiempo, genera graves problemas ambientales como el proceso de deforestación, en especial en zonas accidentadas de laderas de montaña. Posteriormente, el narcotráfico, el terrorismo y las políticas estabilización y apertura comercial del país a partir de inicios la última década del siglo pasado, generaron una gran depresión socioeconómica.

Actualmente, el Departamento alberga cerca de 669,993 mil habitantes, lo cual representa el 2.6% de la población nacional (INEI, 2005) y 20% de la Amazonía Peruana. Su base productiva está concentrada en dos actividades: la agropecuaria con predominancia de cultivos de arroz, maíz, café y pastos, que aporta alrededor del 30% del PBI regional y absorbe más del 50% de la población ocupada; y el comercio complementado con otros servicios, que genera el 23% del PBI y da empleo al 25% de la población económicamente activa. En términos espaciales, tanto la población, los asentamientos urbanos, así como las actividades económicas, están concentrados en zonas próximas a los ejes viales, más propiamente en el trayecto de la carretera marginal que recorre el Departamento longitudinalmente de noroeste a sureste. Según la evaluación de diversas variables, es en este eje que se concentran las mayores potencialidades socioeconómicas para el desarrollo de actividades económicas dirigidas al mercado, de manera simétrica, las áreas con mayores limitaciones están localizadas en zonas montañosas de difícil accesibilidad, hacia los extremos oeste y este del Departamento.

En el Departamento pueden distinguirse cuatro grandes frentes socioeconómicos: (1) el frente urbano, constituido por las principales ciudades y sus áreas de expansión (Tarapoto, Moyobamba, Juanjuí o Tocache) donde están concentrados los principales servicios, la actividad comercial y las instituciones gubernamentales; (2) el frente agropecuario, que partiendo del eje carretero principal, se extiende hacia las zonas con algún grado de accesibilidad, en el cual la actividad predominante es la agropecuaria, alternando en importancia los cultivos de arroz, maíz, café, palma aceitera o pastos según las condiciones climáticas y topográficas del terreno; (3) el frente extractivo, conformado por los bosques naturales donde la extracción de la madera y otros productos predominan, así como las áreas concesionadas para la extracción de minerales; y, (4) el frente de conservación, conformado por las áreas naturales oficialmente creadas (Parque Nacional Río Abiseo, Parque Nacional Cordillera Azul, el Bosque de Protección Alto Mayo y el Área de Conservación Regional Cordillera Escalera), las zonas que por su topografía se mantiene con poca o ínfima intervención humana, y, el territorio de las comunidades indígenas que en general presentan una intervención humana menos intensa que los otros frentes.

I. OBJETIVOS

Son objetivos del presente documento:

- Ofrecer una descripción del contexto socioeconómico de la región.
- Identificar los principales procesos socioeconómicos en curso y sus tendencias futuras.
- Elaborar un mapa síntesis de los patrones socioeconómicos (mapa de frentes socioeconómicos).

II. MATERIALES Y MÉTODOS

El presente documento está basado en información estadística y bibliográfica de diversas fuentes, complementada con información primaria tomada en 84 centros poblados visitados durante los meses de julio y septiembre del 2004 (ver fig. 01 y anexo 01).

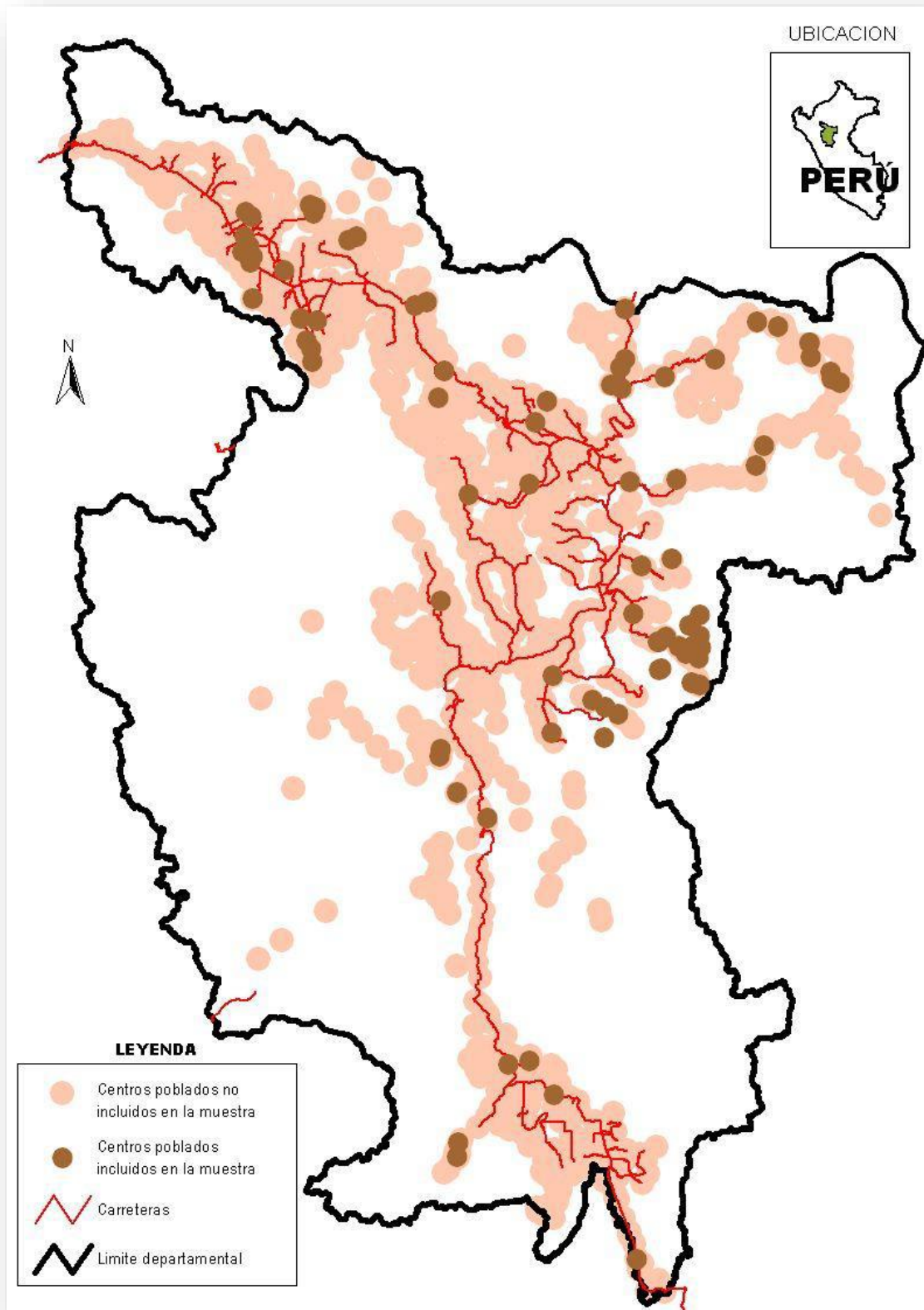
Los principales materiales cartográficos para la elaboración del Mapa Socioeconómico y elaboración del presente documento se listan en la tabla 01:

Tabla 01: Materiales cartográficos usados en el mapa socioeconómico

MATERIALES	ENTIDAD GENERADORA	FECHA
Mosaico de imágenes Satélite Land Sat TM 1998-	IIAP	Febrero del 2003
Cobertura de Centros poblados	AMRESAM	2002
Cobertura de concesiones y contratos mineros	Ministerio de Energía y Minas	Diciembre del 2003
Cobertura de territorio de comunidades indígenas	PEAM	2003
Cobertura de áreas Naturales Protegidas	INRENA	2005
Cobertura de límites distritales y provinciales	INEI	2004
Cobertura de vías terrestres	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	Diciembre del 2002
Cobertura de Bosques de producción permanente	INRENA	2005

Adicionalmente, las estadísticas usadas corresponden a diversas publicaciones del INEI y direcciones regionales de los ministerios. Con relación a la metodología para la elaboración del mapa socioeconómico, la cartografía, recibida de las distintas fuentes señaladas en la tabla 01, ha sido acondicionada a un mapa base elaborada con la cobertura de hidrografía de las cartas nacionales de IGN. A ello, en algunos casos, se le ha adicionado bases de datos actualizados.

Figura 01: Zonas seleccionadas para la toma de información de campo III



III. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN

3.1. SAN MARTÍN EN EL CONTEXTO HISTÓRICO-REGIONAL

La ocupación humana del Departamento de San Martín tiene una larga y compleja historia, en el que se combinan, en diferentes épocas, intereses geopolíticos, económicos, religiosos y políticos.

Crónicas de los españoles, así como estudios más recientes, refieren que desde épocas prehispánicas existieron vínculos entre las zonas de Sierra y la Amazonía. Se menciona que las poblaciones prehispánicas de San Martín (motilones, suchiches, chazutinos, amasifuen, etc.) Desarrollaron alianzas y practicaron intercambios, en diferentes momentos históricos y por diversas motivaciones, con diferentes señoríos andinos y costeños (Rojas en Maskrey et al. 1991).

La ocupación española tuvo períodos definidos. Primero fue la exploración y conquista de la Región en busca del mítico Dorado (1532-1560); al que le siguieron intentos de colonización (1560-1600) fundándose pueblos como Moyobamba (1539) y otros que luego fueron abandonados. Posteriormente (1600-1830) se desarrolla un periodo netamente colonial y misional a cargo de misioneros jesuitas y franciscanos, se establecen las reducciones y se fundan una amplia red de pueblos (Rojas op. cit)

Durante los primeros siglos de la colonización española, los pueblos de la Selva Alta de San Martín, desarrollaron una incipiente agricultura de autoconsumo y algunas actividades artesanales. Con la expulsión de los jesuitas en 1767 el trabajo misional se desarticuló y empiezan a implementarse las relaciones extractivas y mercantiles. Paralelamente se fundaron nuevas ciudades y pueblos como Rioja (1772) y Tarapoto (1782). La introducción de la navegación fluvial a vapor en siglo XIX dio impulso al comercio, apareciendo los primeros explotadores y comerciantes de recursos naturales. El Tratado de Comercio y Navegación con Brasil (1891) dio un mayor impulso al comercio de productos de exportación como tabaco en Tarapoto, el aguardiente en el Huallaga y los sombreros de paja en la zona del Alto Mayo (Rumrill, 1974; APECO, 1995)

A finales del siglo XIX e inicios del XX, con el descubrimiento del proceso de vulcanización en base al látex del caucho y la Shiringa, se dio inicio al boom del caucho, produciéndose un dinamismo económico sin precedentes en la Amazonía baja. Con este segundo acontecimiento quedó desarticulada la incipiente base productiva del Departamento, principalmente la agrícola, al quedarse sin la mano de obra necesaria, produciéndose un desplazamiento masivo de la población de San Martín y de toda la selva alta hacia las zonas caucheras de selva baja y a la ciudad de Iquitos¹. Con el ciclo del caucho se configura la primera articulación mercantil extractiva del Departamento con los mercados nacionales e internacionales.

Pasada la época del caucho, San Martín vuelve a poblarse paulatinamente, esta vez con inmigrantes de la selva baja, región con el cual mantenía relaciones comerciales por el corredor fluvial Huallaga-Marañón-Amazonas. Hasta 1940, la economía amazónica en su conjunto se vincula a los mercados externos a través de la explotación y exportación de maderas, pieles, animales exóticos y ornamentales, barbasco, etc., mediante el puerto de Iquitos. A partir de entonces se inicia la interconexión vial hacia la costa peruana por carreteras (carretera Lima-Pucallpa), cambiando radicalmente los flujos comerciales y migratorios. Paralelo a la construcción de las carreteras, se inicia el proceso de expansión agraria, resultando en un foco de atracción para los inmigrantes. Las haciendas y plantaciones dedicadas a la ganadería y a cultivos de café, té y arroz requerían mano de obra, mientras los colonizadores andinos se asentaban en forma espontánea en las márgenes de las carreteras (Aramburu 1982).

El poblamiento de San Martín en los últimos 40 años está íntimamente relacionado al desarrollo de la infraestructura vial, principalmente carreteras troncales como la Marginal de la Selva, e influenciado por la instalación de los proyectos especiales. La carretera Marginal de la Selva empieza a construirse a mediados de la década del 60. En 1968 conecta Tarapoto con el Alto Mayo, y al siguiente año con Juanjuí. A mediados de la década del 70, el Alto Mayo ya se integra con el Norte del País; y a finales de esa década el Alto Huallaga lo hace con Tingo María y Juanjuí. La Carretera Marginal modificó la orientación de los flujos comerciales de San Martín hacia los mercados de la costa, y, las rutas fluviales hacia Iquitos quedaron prácticamente obsoletas (ITDG 1993). Estos cambios tuvieron un impacto determinante en los flujos migratorios hacia San Martín y sobre la migración interna.

A finales de la década del setenta, se da inicio a la implementación de los proyectos Especiales de la Selva articulados a lo largo del eje vial de la Marginal. En 1979 se crea el Proyecto Especial Huallaga Central - Bajo Mayo, y en 1982 los proyectos Alto Mayo y Alto Huallaga. Dichos proyectos incorporan, además de la expansión vial, una política de fomento a la producción agropecuaria, basada en la percepción generalizada y exagerada de que la selva alta contenía un amplio potencial de recursos naturales explotables de manera primaria y que era, por ende, receptora de alto volumen de población inmigrante (APECO, 1995).

A partir de 1971, con el descubrimiento y la explotación de petróleo en la cuenca del río Marañón, se reinicia la articulación entre la selva baja y alta. En forma similar a la época cauchera, la actividad petrolera atrae mano de obra al inicio, pero sin lograr una diversificación de la producción y nuevamente la población de San Martín emigra hacia Iquitos y zonas petroleras como obreros en las empresas petroleras.

Terminado el boom de las exploraciones petroleras, y coincidiendo con el auge de la producción de arroz y maíz, a finales de la década del 70 San Martín vuelve a recobrar su condición de foco de atracción para los inmigrantes. Más adelante en la última mitad de la década del 80 surgirían los fenómenos del narcotráfico² y el terrorismo, estos sucesos, a pesar de haber destruido la base productiva y económica legal de la Región, con la prosperidad fugaz que provocó alimentó aún más los flujos de inmigración hacia la zona.

¹ En este periodo, el Departamento de San Martín, quedó prácticamente despoblado (San Román, 1994)

² Los cultivos de coca en la región con fines ilícitos se remontan a la década del 70, sin embargo sólo en la siguiente década y más intensamente a finales de ella se transforma en un boom económico sin precedentes. En 1985 el precio de una arroba de coca había subido hasta 50 dólares americanos y con ello, toda la cuenca del Huallaga se vio invadida por productores informales de coca, y los centros urbanos pequeños empiezan a emerger con emporios de comercio sustentado en las divisas obtenidas de esta actividad. Aunque paralelo a este boom emerge la violencia subversiva, en el caso del Departamento de San Martín, ello no implicó el desplazamiento ni despojo de tierras a los productores de coca, muy por el contrario se había establecido una alianza entre los subversivos y narcotraficantes.

3.2. PERFIL DEMOGRÁFICO

La población actual (2005) estimada del departamento de San Martín asciende a 669,973 habitantes, esto representa aproximadamente el 2.6% de la población nacional y 20% de la población de la Amazonía Peruana. Esta población es en general de origen mestizo, con un alto componente de población migrante³.

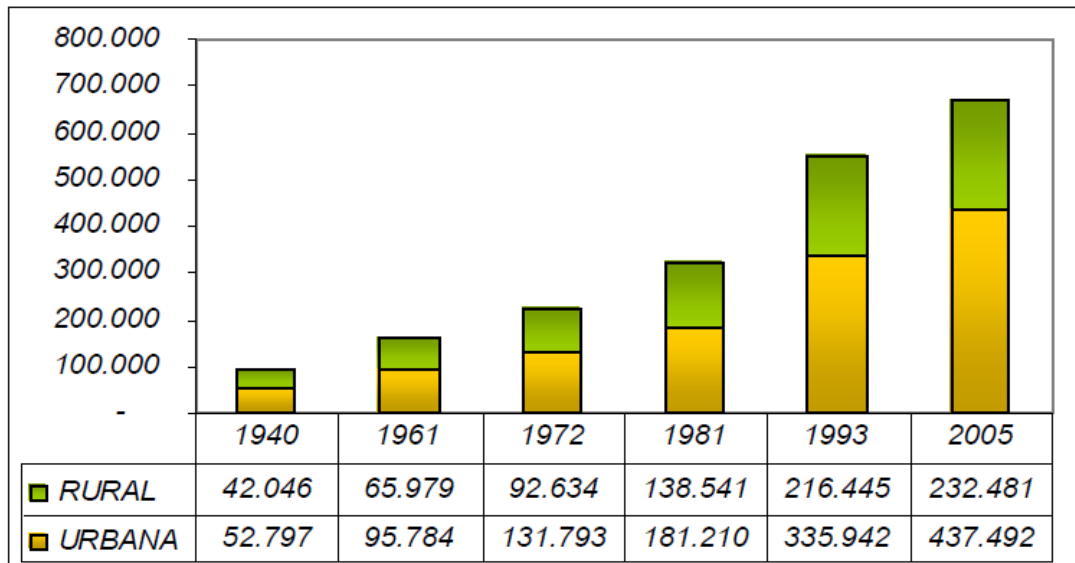
La población indígena, estimada en apenas 1,500 habitantes, está conformada por población del grupo Étnico Aguaruna afincado en las cuencas altas de los ríos Mayo, Naranjillo y Huascayacu (INEI, 1993). Un caso especial constituye el pueblo de Lamas, localizados al norte de Tarapoto donde habita un grupo quechua, con costumbres peculiares. Aunque el origen de este grupo no es conocido con certeza, diversos autores (entre ellos los cronistas como el Inca Garcilaso de la Vega) sostienen que esta población descende de la Cultura Chanka, que se desarrolló en la sierra sur del Perú y que llegó a esta zona huyendo de la persecución del conquistador Inka Pachacutec. Gran parte de las peculiaridades culturales, prácticas y expresiones cotidianas que caracterizan al poblador San Martinense tuvieron origen en Lamas, pues desde la época de las misiones religiosas, constituyó un foco de irradiación cultural similar al de Moyobamba.

Tabla 02: Indicadores demográficos del Departamento de San Martín

VARIABLES/ INDICADORES	AÑOS					
	1940	1961	1972	1981	1993	2005
Población total censada	94,843	161.763	224,427	319,751	552,387	669,973
Población urbana (%)	55.7%	59.2%	58.7%	56.7%	60.8%	65.30%
Población inmigrante (%)	7.7%	13.2%	5.1%	23.5%	31.7%	

³ En 1993, el 32.2% de la población total del área de estudio, estaba conformada por inmigrantes de otras regiones. Las zonas y/o regiones de procedencia de la población inmigrante está conformado principalmente por los departamentos de Cajamarca, Amazonas, Piura, Loreto, Lima y la Libertad. De estos seis (06) departamentos proviene el 80% de la población migrante.

Figura 02: Evolución de la población urbana y rural del Departamento de San Martín según censos nacionales (1940-2005)



Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda

Espacialmente, la población e infraestructura productiva de mayor importancia están concentradas en los valles formados por los ríos Huallaga, Mayo y sus principales tributarios. Por ambos valles recorre el trazo de la Carretera Marginal de la Selva uniendo las ciudades y poblados urbanos más importantes de la Región.

El crecimiento poblacional de la zona de estudio hasta la década pasada, fue substantivamente mayor al del ámbito nacional. Ello podría atribuirse al auge de la actividad de narcotráfico y la implementación de los proyectos especiales de desarrollo, promovidos por el gobierno en los primeros años de la década del 80. Las tasas más altas de crecimiento poblacional se presentaron en las provincias con alta incidencia de la actividad del narcotráfico, tales como: Tocache, 7.3%; Mariscal Cáceres, 6.1%; y Bellavista, 5.2%; y las ciudades de Tarapoto y Moyobamba que en el periodo intercensal 1981-93, registraron tasas de crecimiento del 5.7 y 4.6%, la tercera y cuarta más altas entre todas las ciudades del país (Lesevic, 1984; Arambur, 1984; INEI, 1981; 1993).

Tabla 03. Algunos indicadores de población de la zona de estudio.

1.- POBLACIÓN TOTAL (2005)	669,973
Población urbana	65.30%
Población rural	34.70%
2.- COMPOSICIÓN POR SEXO (2005)	
Población Masculina	52.5%
Población Femenina	47.5%
3.- DENSIDAD POBLACIONAL (hab/km ²)	13.1
4.- TASA DE CRECIMIENTO PROM. ANUAL	
Periodo 1981-1993	4.7%
Periodo 1993-2005	1.3%
5.- ÍNDICE DE MASCULINIDAD	110.52
6.- TASA DE FECUNDIDAD	4.80
7.- NUMERO DE HIJOS POR MUJER	2.8
8.- POB. CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS	71.9%
Area Urbana	60.6%
Area rural	87.6%

FUENTE: INEI 2005; INEI 2004; INEI 1993a; INEI 1993b.

En la actualidad, el Departamento de San Martín está ocupada por población mestiza, concentrada mayormente en el eje de la Carretera Marginal. Los procesos migratorios continúan y se están aperturando nuevos frentes agropecuarios en diversos sectores, por lo que los inmigrantes siguen manteniendo una magnitud importante dentro de la composición poblacional.

3.3. FLUJOS MIGRATORIOS

La inmigración de población foránea, que en distintas intensidades y modalidades han contribuido al poblamiento de la región, es uno de los fenómenos demográficos que caracteriza a San Martín. En 1940, el 7.7% de la población de San Martín era inmigrante, esta participación se incrementó a 13.2% para 1961 con lo que la población total del departamento pasó de 94 mil a 161 mil habitantes en ese periodo. Durante este periodo, y el periodo precedente, se había conformado en la región una agricultura comercial y con la apertura de vuelos comerciales a la costa la economía regional se dinamizó de manera importante

En el periodo intercensal 1961-72, la agricultura comercial (café y algodón) entra en una fase de crisis el primero por una plaga que destruyó parte de las plantaciones y ambos por la baja de los precios en los mercados internacionales. El resultado fue el estancamiento de la producción agropecuaria y la emigración de la población hacia otras regiones. En este periodo, la magnitud de la población inmigrante bajó en términos absolutos de 21,294 a 11,409 personas, con lo cual la participación de la población inmigrante en la población total pasó del 13.2% al 5.1% en dicho periodo.

A partir de la década de los 70s, las migraciones a la región retoman nuevamente su dinamismo, coincidiendo con la apertura de la carretera marginal de la selva que articuló la región con la costa

y otros departamentos de la sierra. El censo de 1981 reporta 75,096 inmigrantes recientes y el de 1993 175,363 inmigrantes que llegando a representar el 31.7% de la población total.

Aunque sólo contamos con información estadística migracional hasta 1993, por las estimaciones de la población efectuadas por INEI (2002), la tendencia migratoria a la región parece confluir hacia una estabilización. Sin embargo al interior de la región, está en proceso la consolidación de algunos polos de atracción. Así, La ciudad de Tarapoto, en los últimos años ha tenido un crecimiento poblacional espectacular y, aun cuando no es la capital regional, se viene consolidando como la principal ciudad de San Martín. Otros polos de concentración poblacional lo constituyen los poblados de Nueva Cajamarca y Yuracyacu, en la parte Norte y Tocache en el extremo sur. Las ciudades intermedias como Bellavista, Juanjuí y Picota, que se habían expandido con el auge del narcotráfico, se mantienen estacionarios.

Figura 03: Evolución de la población total censada, población inmigrante y población nativa en el departamento de San Martín (1940-2005)

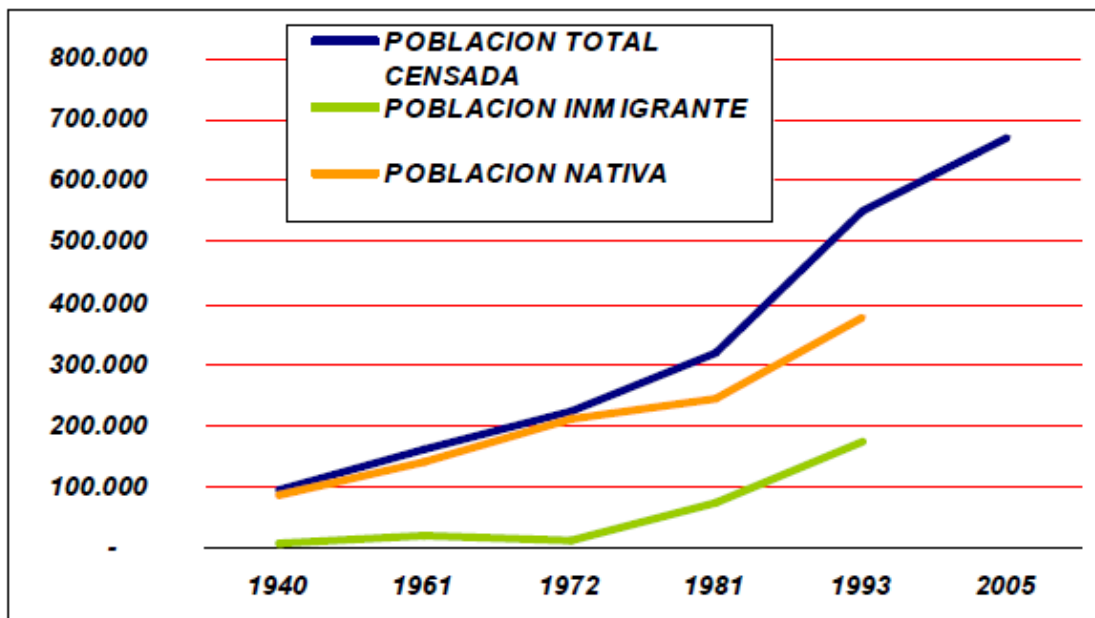


Figura 04: Magnitud de la población inmigrante según regiones de origen (1940-1993)

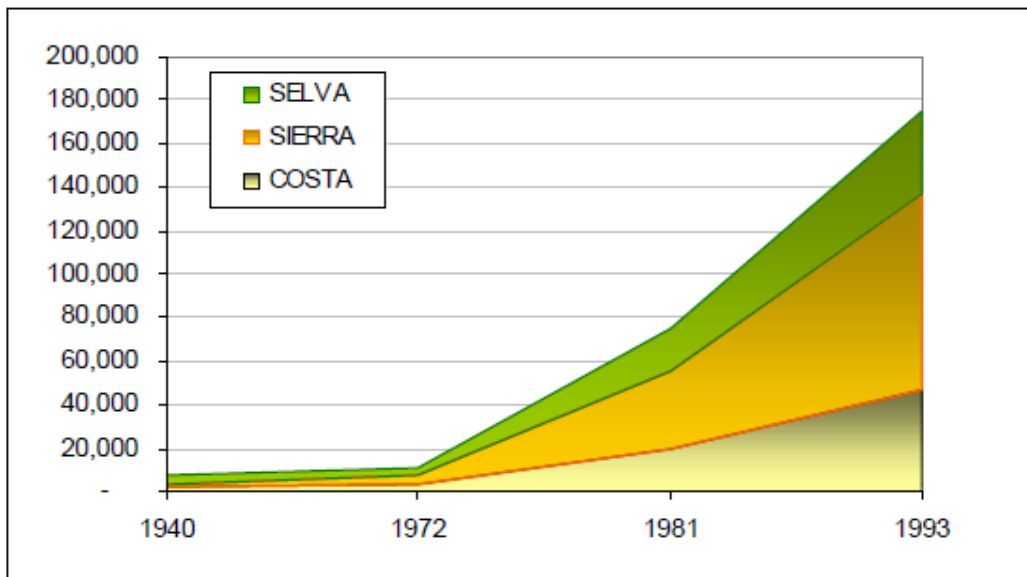
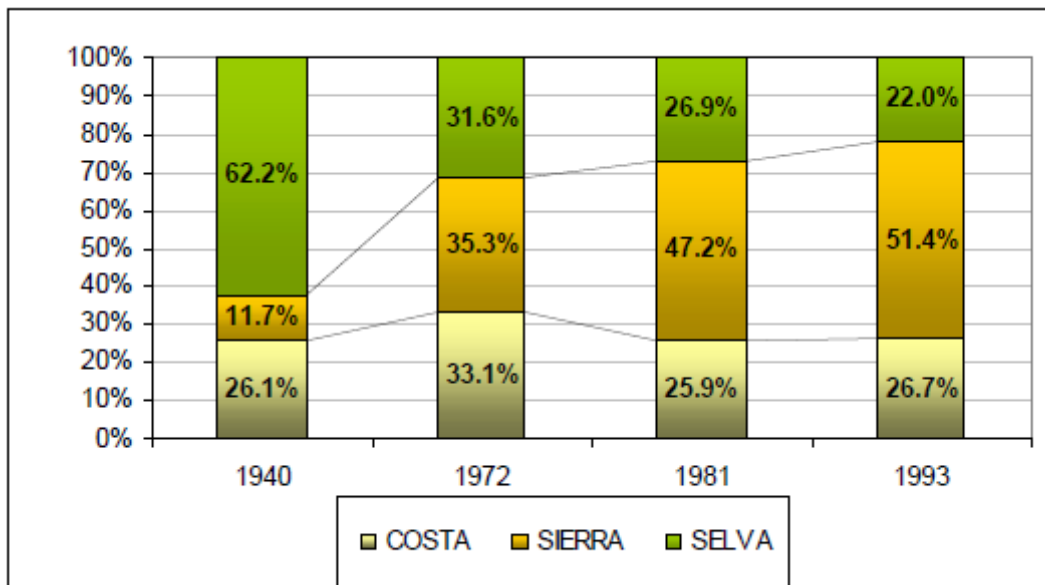


Figura 05: Composición de la población inmigrante según regionales de origen (1940-93)



3.4. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

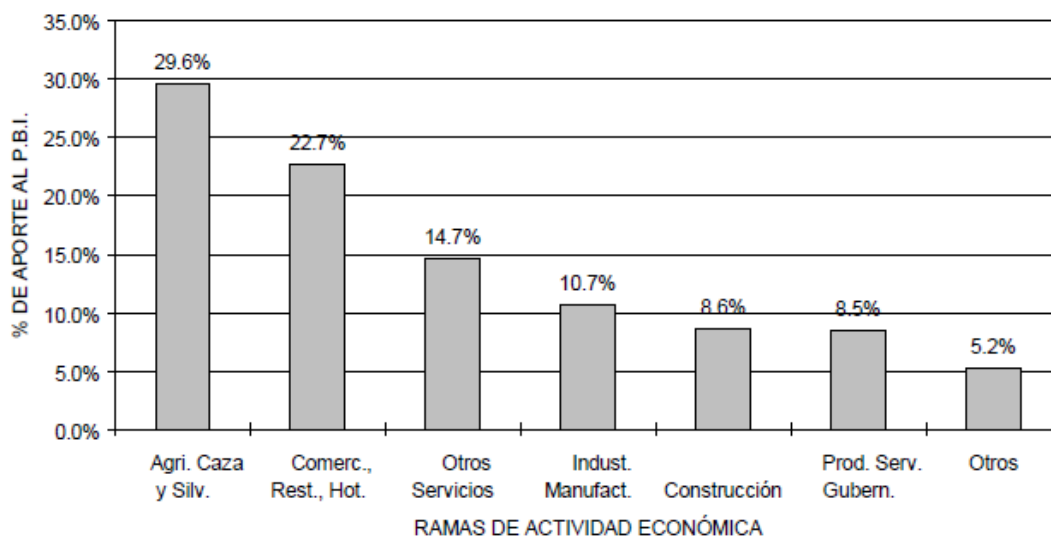
El Departamento, particularmente la parte sur, fue escenario del surgimiento simultáneo de las actividades del narcotráfico y terrorismo, los que se acentuaron a finales de la década de los 80 e inicios de los 90. Este hecho ha perturbado de manera significativa el desarrollo de muchas actividades económicas formales como la agricultura, la ganadería y la industria (CTAR-SM, 1997).

A pesar de ello, en las dos últimas décadas, la economía del departamento ha registrado un crecimiento sostenido, influenciado en parte por la implementación de los proyectos especiales de desarrollo como: el Proyecto Especial Alto Mayo (PEAM); el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo (PEHCBM); y, el Proyecto Especial Alto Huallaga (PEAH). Sin embargo, a pesar de este crecimiento sostenido, el aporte departamental a la producción nacional ha fluctuado apenas entre el 1.5 y 2% del PBI regional.

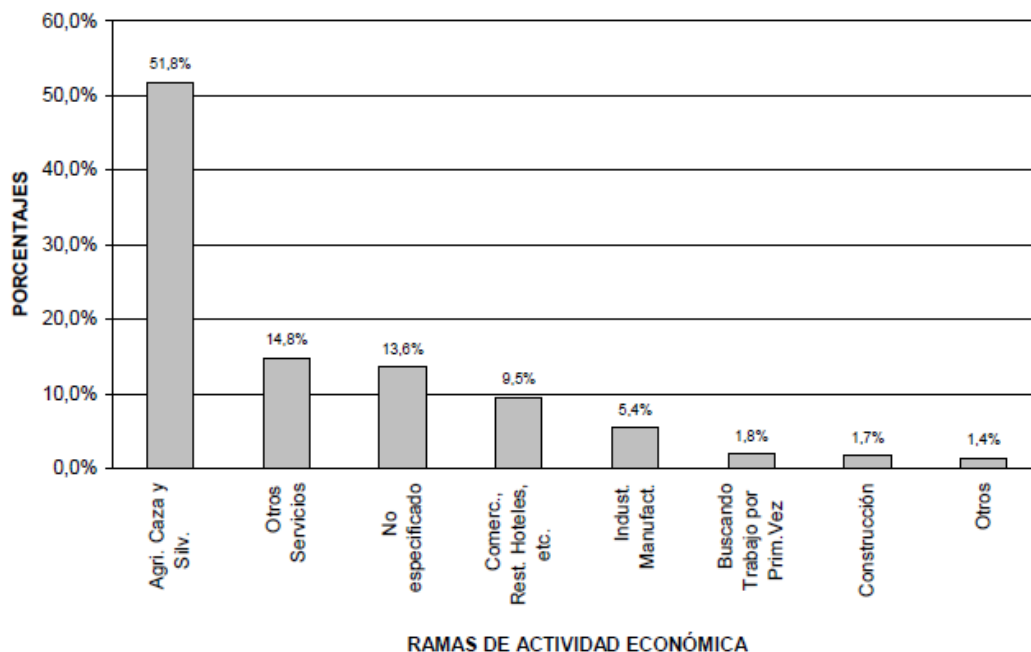
La principal actividad económica de la población es la agricultura. Esta actividad ocupa el 51.8% de la población económicamente activa PEA (124,898 personas) (figura 07), y contribuye con más del 30% del producto bruto interno -PBI- departamental⁴.

Otras actividades importantes después de la agricultura son: la prestación de servicios, que absorbe alrededor del 15% de la PEA; el comercio, que ocupa cerca del 10% de la PEA; y, la industria manufacturera, que absorbe el 5.4% de la PEA. Otras actividades como la construcción y la explotación de minas y canteras representan individualmente menos del 2% de aporte al producto interno y ocupación de la PEA.

⁴ En base a la información estadística disponible, la población económicamente activa PEA del departamento de San Martín se estima en 295,117 personas, y el producto bruto interno regional en cerca de mil millones de dólares anuales (2% del PBI nacional).

Figura 06: Composición del PBI según ramas de la actividad económica (1998)

FUENTE: INEI, 1999

Figura 07. Composición de la PEA según actividad económica (1992)

FUENTE: INEI, 2000

La base productiva agrícola está sustentada en los cultivos de arroz, maíz y café principalmente. Los focos de expansión de estos cultivos son Rioja y Bellavista, donde la infraestructura de riego ha sido masificada. La ganadería tiene como centro de concentración a Moyobamba y la parte sur en el distrito de Tocache. Además de los cultivos comerciales (arroz y maíz), la yuca, el plátano y diversos frutales, San Martín produce en forma muy localizada: la uva en el sector de San Antonio de Cuñumbuque; palma aceitera en el sector de Tocache (ver el ítem de uso actual de la tierra).

3.5. OCUPACION ACTUAL DEL ESPACIO

3.5.1 Las áreas Naturales Protegidas

En el departamento de San Martín se encuentran localizadas las siguientes áreas naturales protegidas:

- El Parque Nacional Cordillera Azul;
- El Parque Nacional Río Abiseo;
- El Bosque del Protección Alto Mayo; y
- El área de Conservación Regional Cordillera Escalera.

Además de éstas, recientemente se han creado áreas de Conservación Regional y están creándose áreas de Conservación Municipal que si bien es cierto no pertenecen al Sistema de áreas Naturales del Perú (SINAMPE), cumplen las mismas funciones de conservación de la diversidad biológica y/o valores asociados al interés cultural, paisajístico o científico de la Región.

El Parque Nacional Cordillera Azul

El Parque Nacional Cordillera Azul, declarado como tal, mediante Decreto Supremo N° 031-2001-AG del 21 de mayo del 2001. Tiene por objetivo el de conservar hábitats amenazados, como los pantanos de altura, comunidades biológicas en roca ácida, bosques esponjosos y bosquecillos enanos, cerros de piedras rojizas erosionadas, bosques de colinas y laderas, lagos aislados, arroyos y riachuelos de altura. Además de otros departamentos, el Parque abarca las zonas limítrofes del lado oriental de la Región (provincias de Bellavista, Picota, San Martín y Tocache).

Si bien gran parte del Parque todavía está conservada, hay una presión bastante fuerte de la población por diferentes frentes: Por el Norte, los cazadores ingresan desde el Bajo Huallaga surcando el río Chipurana y otros ríos que desembocan en este río; en la parte central, las cuencas de Ponaza, Ponacillo y Biavo son frentes de presión para la extracción maderera y la instalación de cultivos; y en la parte sur, desde la provincia de Tocache.

El Parque Nacional del Río Abiseo

Establecido el 11 de agosto de 1983, mediante Decreto Supremo N° 064-83-AG, con el objetivo de proteger los bosques de Neblina de la Ceja de Selva y Selva Alta, conservando especies de la fauna silvestre como el mono choro de cola amarilla, en vías de extinción. Está localizado en la parte occidental del departamento abarcando gran parte del distrito de Huicungo, provincia de Mariscal Cáceres.

Según diversos estudios, este Parque presenta una gran riqueza biológica y contiene restos de ocupación precolombina, de incalculable valor cultural y científico. Se han registrado 36 sitios arqueológicos, siendo el de mayor importancia el Gran Pajatén, considerada el conjunto monumental más impresionante por su especial diseño arquitectónico.

El área del Parque, por el lado oriental está muy poco impactada, sin embargo, por la zona limítrofe con la Región La Libertad hay una presión humana considerable, particularmente existen trochas peatonales que saliendo desde Tayabamba, Pataz o Porcoy ingresan al área del Parque cada vez con mayor fuerza. Adicionalmente en toda esta franja limítrofe están las concesiones mineras, aun cuando en la actualizada no está siendo explotadas, constituyen una amenaza para la integridad del Parque.

El Bosque de Protección Alto Mayo

El Bosque de Protección Alto Mayo se estableció el 23 de julio de 1987 mediante Resolución Suprema N° 0293-87-AG/DGFF, está ubicada en las provincias de Rioja y Moyobamba, abarcando los distritos de Yorongos, Rioja, Elías Soplín Vargas, Nuevo Cajamarca, Pardo Miguel y Moyobamba. Tiene una extensión de 182 000 hectáreas.

Los principales objetivos de este Bosque de Protección son: conservar los suelos; proteger la infraestructura vial o de otra índole, así como los centros poblados y las tierras agrícolas en zonas aledañas contra los efectos destructivos de la erosión hídrica producida por la remoción de la cobertura vegetal; garantizar el aprovisionamiento de agua para consumo humano y agrícola del valle del Alto Mayo; y proteger y conservar especies importantes de fauna silvestre como el mono choro cola amarilla (*Lagothrix flavicauda*), el gallito de las rocas (*Rupicola peruviana*) y el guácharo (*Steatornis caripensis*), así como numerosas especies de

Orquídeas.

El área de Conservación Regional cordillera Escalera

Es la primera ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL establecida en el Perú. Fue creada el 25 de diciembre del 2005 mediante Decreto Supremo N° 045-2005- AG, a solicitud del Gobierno Regional de San Martín. Tiene una superficie de ciento cuarenta y nueve mil ochocientos setenta hectáreas (149 870,00 ha) y está ubicada en los distritos de Pinto Recodo, San Roque de Cumbaza, Pongo del Caynarachi y Barranquita de la provincia de Lamas y de los distritos de San Antonio de Cumbaza, Tarapoto, La Banda de Shilcayo, Shapaja y Chazuta de la provincia de San Martín, del departamento de San Martín.

El objetivo del área de Conservación Regional cordillera Escalera es preservar una muestra significativa de los bosques nublados montanos tropicales típicos de estas latitudes en los que se encuentran tres especies endémicas de centrolenidos (*Cochranella croceopodes*, *Cochranella saxiscandens*, *Hyalinobatrachium lemur*), considerando que en el Perú se han reportado 18 especies endémicas de este tipo de anuros. Estos bosques también albergan a otras especies amenazadas o en peligro de extinción como *Tremarctus ornatus* oso de anteojos, *Aulacorhynchushuallagae* tucancito semanarillo, *Herpsilochmus parkeri* hormiguerito garganticense, *Vultur gryphus* cóndor andino, *Xenoglaux loweryi* lechucita bigotona, entre otros.

El área de Conservación Regional Cordillera Escalera comprende las cabeceras de los ríos que abastecen de agua a la ciudad de Tarapoto y Lamas, lo que le concede mayor importancia para las poblaciones urbanas de Tarapoto y alrededores. En su conjunto la Cordillera Escalera origina cinco cuencas que tributan a las cuencas del Huallaga y el Marañón.

La administración de esta área recae en el Gobierno Regional, y en la que se aplican, en lo que es pertinente, las normas establecidas para el Sistema Nacional de áreas Naturales Protegidas por el Estado- SINANPE.

3.5.2 Territorio de pueblos indígenas

Los territorios de las comunidades indígenas no están completamente saneados, sin embargo, se reconocen como territorios ancestrales las siguientes zonas como predominantemente ocupadas por pueblos indígenas:

- **Los aguarunas del Alto Mayo que en la actualidad** suman no más de 350 familias agrupadas en las 15 comunidades tituladas, están vinculadas culturalmente así como a través del mercado a la sociedad nacional. Por lo general estas poblaciones son reconocidas como **comunidades nativas** y gran parte de ellas cuentan con territorios titulados. El proceso de titulación de las comunidades indígenas bajo el régimen actual de tenencia de tierras en la Amazonía peruana se inicia en 1974 con la promulgación de la Ley de Comunidades Nativas (D. L. 20653). Esta Ley reconoce a la comunidad nativa como persona jurídica y se le otorga el derecho de propiedad sobre sus tierras, brindándoseles el carácter de inalienables, imprescriptibles e inembargables.

De acuerdo a diversos estudios, los aguarunas del Alto Mayo, poblaron esta zona entre los años 1930 y 1940 aproximadamente. Fueron llegando en forma gradual procedentes del Alto Marañón, el Cenepa, el Nieva y otros afluentes del Marañón (Mendoza, 2003), posiblemente en busca de caza, buenas tierras, tranquilidad o huyendo de los conflictos generados en sus zonas de origen.

Actualmente, la población aguaruna enfrenta los retos de los cambios socioeconómicos que se suscitan a nivel regional y nacional. Por un lado, las constantes presiones del mercado de tierras hacen que, por varios frentes, sus tierras estén siendo invadidas. Por otro lado, las nuevas necesidades generadas (educación, cambios en la dieta alimenticia, salud, etc.) hacen que muchos de sus miembros emigren hacia otras zonas del departamento en busca de mayores ingresos.

- **Los Lamas**, que ocupan la parte noreste de la provincia del mismo nombre, cuyos territorios en proceso de titulación. Esta etnia mantiene las costumbres ancestrales y por los mecanismos de acceso a estos territorios, la influencia occidental es bastante débil.

La influencia de Lamas en la construcción de la identidad de la cultura Sanmartinense durante los últimos siglos fue preponderante. Gran parte de las costumbres que hoy caracterizan a San Martín, nacieron en Lamas. Sin embargo, el relicto de esta etnia, sólo podemos encontrar en 7 comunidades de la provincia de Lamas: Alto Shamboyacu; Aviación; Chiricyacu; Chuchiwi; Cumabaquiwi; y, Pampasacha. En estas comunidades, se habla el quechua y se mantiene los clanes familiares de organización característicos del pueblo. Adicionalmente a estas comunidades que cuentan con sus territorios titulados, existen pueblos quechua hablantes lamistas distribuidos en distintas zonas del departamento que en su totalidad se estiman en unas 50 mil personas (véase: Pardo et al, 2001)

- **Los Chayahuitas del Bajo Huallaga**, cuyos territorios están localizados los distritos de Pongo de Caynarachi y Papaplaya, distribuidos en las comunidades de Charapillo y Santa Rosa respectivamente.

Los Chayahuitas de San Martín, son extensiones de las poblaciones Chayahuita de las cuencas de Paranapura, Cahuapanas y Sillay del departamento Loreto.

3.5.3 Áreas de concesión minera

Existen diversas concesiones mineras en la Región. Las que están en explotación son las canteras de piedra caliza del Alto mayo para la producción de cemento, así como muchas canteras de arcilla cerca de las principales ciudades. Otras concesiones mineras, que todavía no está siendo explotadas están localizados en las zonas limítrofes con la Región la Libertad.

3.5.4. Lotes petroleros para exploración

El 15 de enero del 2000, mediante Decreto Supremo 002-2000-EM fue suscrito el contrato de licencia para la exploración del lote 87 entre Perupetro y la Empresa Advantage Resources, Selva LLC (Burlington). Este es el único lote petrolero que incluye el departamento de San Martín. El Lote 87 abarca 753,412 Has. De las cuales el 70 % son Bosques Amazónicos Primarios. Se localiza dentro de las provincias de San Martín, Lamas, Picota y Moyobamba (San Martín); y de las provincias del Alto Amazonas y Ucayali (Loreto). Bisectado en su extremo meridional por el río Huallaga. Además, recorren parte de su territorio los ríos Mayo, Mishquiyacu y Cumbaza.

Cabe mencionar que dentro del lote 87 se encuentra nada menos que las Ciudades de Tarapoto y Lamas (ver mapa socioeconómico).

3.5.5. Bosques de producción permanente

Mediante RM N° 0549-2002-AG del año 2002, se inicia el proceso de concesiones forestales en el departamento de San Martín. El área total de los Bosques de producción permanente (BPP) en el Departamento de San Martín asciende a 1'501,291 hectáreas, de los cuales 750,336 hectáreas son clasificadas como unidades de aprovechamiento divididos en 120 lotes. En los concursos de concesión fueron adjudicados 75 lotes con una extensión total de 472,184 hectáreas.

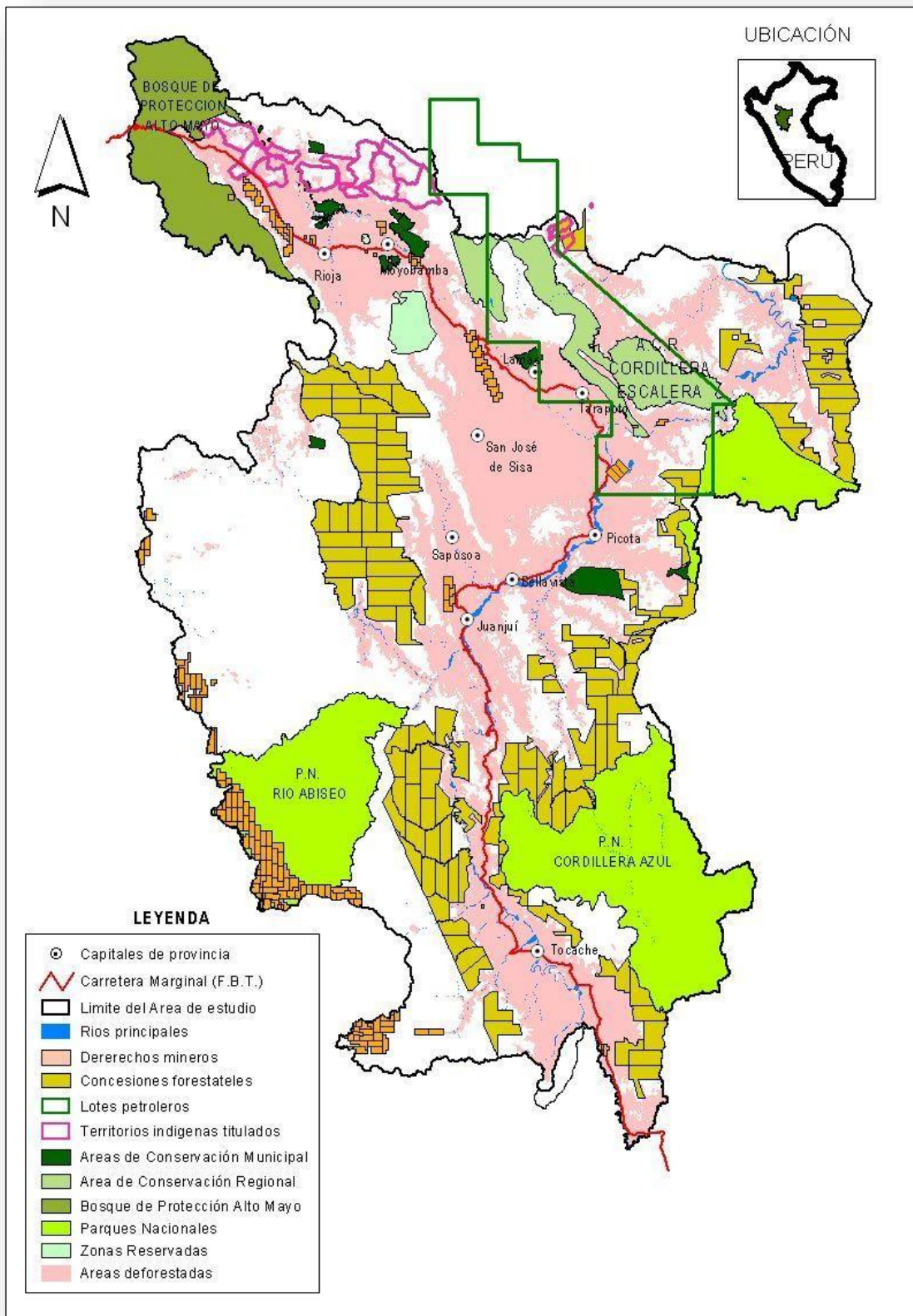
3.5.6. Tierras tituladas para uso agropecuario

No obstante que no se cuenta con información exacta sobre la magnitud de las titulaciones por parte del proyecto especial de Titulación de Tierras (PET), se estima que gran parte de las áreas adyacentes a la carretera troncal Fernando Belaunde Terry, están tituladas con fines de uso agropecuario. Estas zonas las más intervenidas y explotadas con fines agrícolas. Según estimaciones hechas en base a la interpretación de las imágenes satélite, el 25% del territorio de San Martín están siendo usadas y fueron usadas para actividades agrícolas. De esto se estimas que el 30% está titulada.

3.5.6. Áreas urbanas

Están conformadas por el área de las principales ciudades y sus respectivas zonas de expansión urbana. A la escala de trabajo, se pueden distinguir las siguientes áreas urbanas: área urbana de Tarapoto; área urbana de Moyobamba; área urbana de Rioja; área urbana de Nueva Cajamarca; área urbana de Juanjuí; área urbana de Picota; y, área urbana de Tocache.

Figura 08. Mapa socioeconómico del Departamento de San Martín



3.6. CONFORMACIÓN DE LOS FRENTES SOCIOECONÓMICOS

El departamento de San Martín puede caracterizarse como un espacio geo- económico heterogéneo, con sub-espacios peculiares, en cuanto a articulación de tipos de población albergada, actividades económicas desarrolladas, carácter de la inserción de sus habitantes en el mercado e impacto sobre el medio ambiente. En términos generales, la conjunción de estas cuatro variables - tipo de población, actividad económica, inserción en el mercado e impacto ambiental - sobre un espacio geográfico determinado, definen un frente económico. Los límites entre un frente económico y otro constituyen las fronteras económicas.

Dentro de la heterogeneidad de actividades económicas desarrolladas en el departamento de San Martín, hoy pueden distinguirse cuatro frentes económicos:

1. El frente urbano, caracterizada por la conformación de asentamiento continuos en torno a un núcleo urbano como Tarapoto, Moyobamba, Rioja o Nueva Cajamarca, Juanjuí y Tocache.
2. El frente extractivo, conformado por las actividades de explotación de minerales y la extracción de madera y otros productos forestales no maderables. Dentro de este frente pueden distinguirse: el frente extractivo de la minería, localizado en la zona del Alto mayo donde se localizan las canteras de extracción de piedra caliza para la fábrica de Cementos Selva complementado con las concesiones mineras localizadas en las zonas limítrofes con la Región La libertad; y, por otro lado, el frente extractivo de productos del bosque, localizadas por las zonas de extracción de la madera en zonas poco accesibles.
3. El frente agropecuario, que incluye a la agricultura comercial intensiva, la agricultura migratoria y a la ganadería extensiva, localizados en torno a las carreteras y las principales vías fluviales. Este frente se divide en dos sub frentes: El frente de agropecuario colono, que comprende las zonas agrícolas de la selva alta de San Martín; y, el frente agropecuario ribereño, que comprende las áreas agrícolas de la selva baja, caracterizadas por el desarrollo de la agricultura de subsistencia basadas en el maíz, plátano y yuca principalmente.
4. El frente de la conservación, legado de una economía territorial indígena, alberga a gran parte del territorio de los pueblos indígenas, al Parque Nacional Cordillera Azul, al Parque Nacional Río Abiseo, al Bosque de Protección Alto Mayo y otras zonas poco accesibles con baja intervención humana.

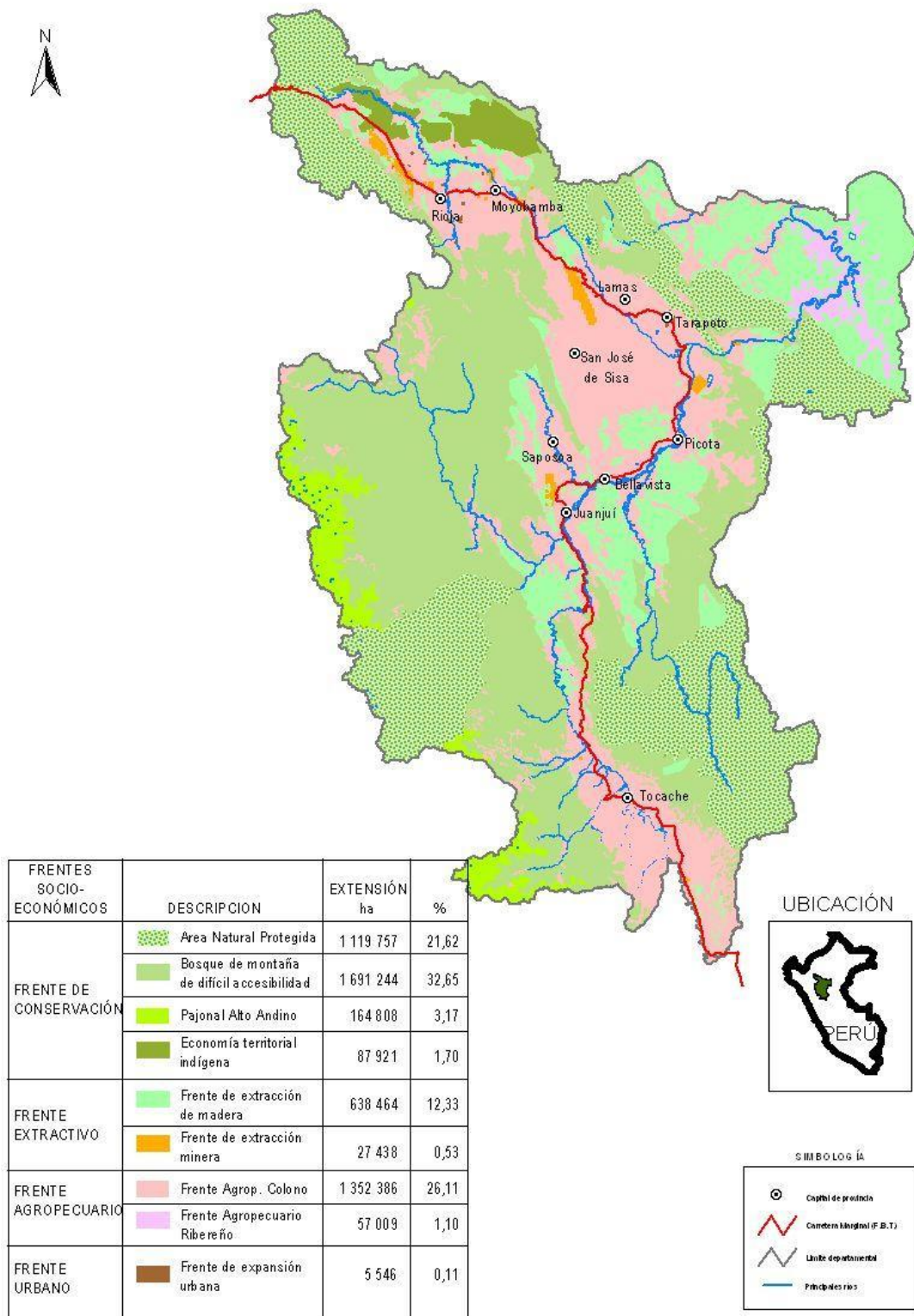
Las dinámicas ligadas a los tres primeros frentes, el urbano, el extractivo y el agropecuario, se han dado o vienen dando, de forma preponderante, como producto directo e indirecto de estímulos a la rentabilidad privada inmediata, en desconocimiento de la potencialidad de recursos para su aprovechamiento más sostenible. El resultado global es la dinámica de deterioro ambiental que, en última instancia, revisten de forma común las actividades mercantiles desarrolladas en la zona, trátase de frente extractivo o agropecuario.

En contraste, observamos un amplio espacio, denominado frente de conservación, producto de la economía indígena territorial. Este frente guarda vocación para actividades de bajo impacto ambiental, como son el ecoturismo, la bioinversión y el desarrollo de áreas naturales protegidas. Es, además, el espacio en el que suelen ubicarse y desarrollarse las actividades hidroenergéticas (ver mapa respectivo).

Tabla 04. Frentes socioeconómicos identificados en el departamento de San Martín.

FRENTE SOCIOECONÓMICOS	DESCRIPCIÓN	EXTENSIÓN	
		HECTÁREAS	%
FRENTE URBANO	Áreas de expansión urbana	5,567	0.11
FRENTE AGROPECUARIO	Frente agropecuario colono	1'352,386	26.11
	Frente agropecuario ribereño	57,009	1.10
FRENTE EXTRACTIVO	Frente extractivo de la minería	27,438	0.53
	Frente extractivo de la madera y otros productos del bosque	638,464	12.33
FRENTE DE CONSERVACIÓN	Áreas naturales protegidas	1'119,757	21.62
	Economía territorial indígena	87,921	1.70
	Bosques de Montaña de difícil accesibilidad	1'691,244	32.65
	Pajonal alto andino	164,808	3.17
TOTAL		5'179,642	100.00

Figura 09: Mapa de frentes socioeconómicos



3.7. BALANCE AMBIENTAL DE LA OCUPACIÓN HUMANA DEL DEPARTAMENTO

Uno de los impactos más visibles de la ocupación humana del departamento San Martín es el proceso acelerado de deforestación y transformación del paisaje. Antes de 1940, aun cuando se habían establecido las haciendas y los fundos de producción agrícola, gran parte de los valles de Huallaga y Mayo presentaban coberturas boscosas. Según apreciaciones de APECO (1995), es probable que el incremento anual de la deforestación no hay superado los 8 mil ha/año en el periodo 1940/60, es decir, a un ritmo anual del 3% aproximadamente.

En el periodo 1960-1975, el área deforestada pasa de 296,019 ha a 1'046,675 ha, dando un salto espectacular de un promedio de 50,057 ha/año aproximadamente. Esto puede explicarse al hecho de que al inicio de la década del 70, la región completaba su articulación por vía carretera a la costa mediante la marginal de la selva y es el periodo en que ingresan las mayores oleadas de inmigrantes de los departamentos norteños de Cajamarca, Amazonas y Piura, entre otros. APODESA (op. Cit) estima que en este periodo se pierde entre 650 y 700 mil hectáreas de bosque natural.

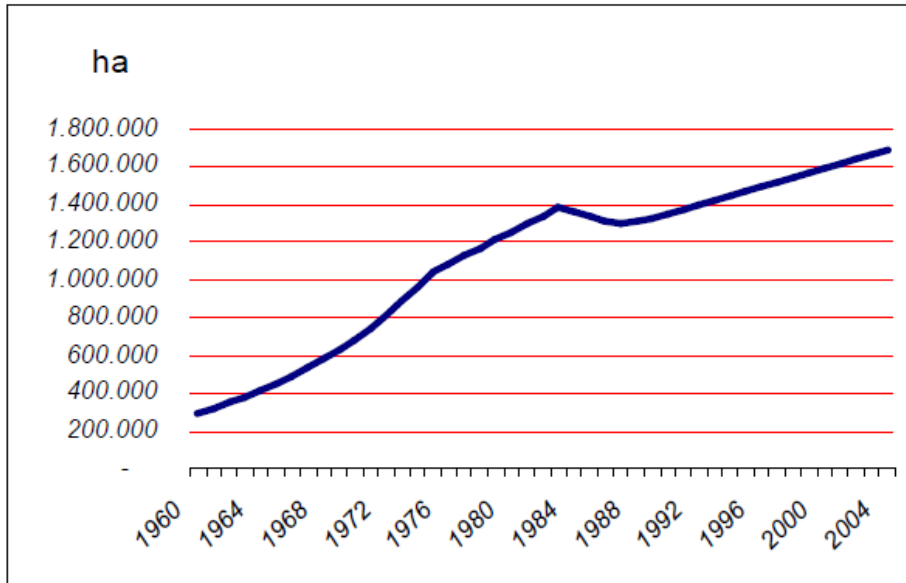
En el periodo 1975-79, en el departamento se pierden 171 mil hectáreas adicionales de bosque natural, conservando el mismo ritmo del periodo anterior. Sólo a partir del año 1979, el ritmo anual de la deforestación declina levemente, pero aún se sigue con la tendencia positiva. En 1983 el área deforestada había llegado a 1'386,214 hectáreas, habiéndose perdido en los 4 años precedentes aproximadamente 168 mil hectáreas.

A partir de 1983, el ritmo de la deforestación de nuevas áreas de bosque natural se detiene, inclusive, se recuperan algunas áreas deforestadas anteriormente. Esto podría explicarse como procesos de sustitución de pastizales ganaderos con cultivos de arroz y maíz como consecuencia de las construcciones de infraestructura de riego. Debido a este mismo hecho las tierras de cultivos de secano pasaron a ser manejados bajo riego pues paradójicamente en esta etapa crece notoriamente la producción del arroz y maíz y las superficies cultivadas totales en la región se incrementan ostensiblemente (Figura 08).

Entre 1987 y 1989 la deforestación de nuevos bosques se incrementa nuevamente, habiéndose perdido en este lapso alrededor de 31,457 hectáreas de nuevos bosques a un ritmo de 15 mil hectáreas por año. Esto coincide con el auge del narcotráfico en la región y las nuevas áreas deforestadas en este periodo son principalmente en las zonas marginales de difícil accesibilidad, particularmente hacia el sur del departamento.

Según la estimación en base al análisis de imágenes satelitales del proyecto ZEE San Martín (ver el documento Forestal), al año 2000, la superficie deforestada total asciende a 1'260,176 hectáreas. Ello implica que durante el periodo 1960-2000 (40 años), cerca de 964 mil hectáreas de bosque natural se habían perdido en la región. El periodo más explosivo de la deforestación se dio hasta los primeros años de la década del 80, pues en esta década se retrae este ritmo, con balance neto de recuperación de los bosques. A finales de la década de los 80 el auge del narcotráfico provoca la ampliación vertiginosa de los cultivos de coca, provocando la tala de áreas marginales. Sólo a partir de 1993, coincidiendo con el ajuste con el proceso de ajuste económico implementado en el país el ritmo de la deforestación se retrae levemente. En la actualidad, según versiones orales de entendidos en la realidad regional, el proceso de deforestación sigue avanzando a un ritmo similar al de la Época de la coca, inclusive en zonas de alta pendiente.

Figura 10: Evolución del área deforestada total (1960-2004)



IV. CONCLUSIONES

1. El Departamento de San Martín, en términos demográficos, ha disminuido su tendencia de crecimiento acelerado en las últimas décadas. Así, las tasas de crecimiento poblacional bajaron de 4.7% promedio anual registrado en el periodo censal 1981-1993 a 1.3% en el último periodo 1993-2005. Uno de los factores para esta atenuación del ritmo de crecimiento de la población es probablemente el Éxodo de retorno de población de otros departamentos ante el declive del boom de la coca a partir de la última mitad de los años 90.
2. No obstante, el declive de las tasas de crecimiento demográfico en los últimos años, el flujo migratorio al Departamento sigue siendo alta, sobre todo en las zonas rurales. Estimaciones indirectas a partir del Censo del 1993, indican que por lo menos el 32% de la población del departamento ha nacido fuera de ella.
3. Otro proceso que sigue acentuándose, de manera lenta pero persistente, es la Urbanización. Actualmente se estima que por lo menos el 65% de la población del Departamento vive en las ciudades u otros centros urbanos.
4. La configuración de la ocupación del territorio puede sintetizarse en cuatro (04) frentes con peculiaridades propias: (1) el frente urbano, conformado por las ciudades y sus áreas de expansión; (2) el frente agropecuario, conformado por las zonas agrícolas y de expansión agrícola, tanto colonas como de población ribereña del bajo Huallaga; (3) el frente extractivo, que comprende las áreas boscosas de extracción de madera y las áreas de concesión minera; (4) el frente de conservación que comprende las áreas Naturales Protegidas, el territorio de comunidades indígenas que tiene un bajo porcentaje de área deforestada, así como aquellas zonas boscosas donde la accesibilidad es la barrera para la extracción o intervención de bosque.

Uno de los impactos más visibles de la ocupación humana del departamento San Martín es el proceso acelerado de deforestación y transformación del paisaje. Según la estimación en base al análisis de imágenes satelitales del proyecto ZEE San Martín, al año 2000, la superficie deforestada total asciende a 1'260,176 hectáreas. Ello implica que durante el periodo 1960-2000 (40 años), cerca de 964 mil hectáreas de bosque natural se habían perdido en el Departamento.

V. REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

- APECO, 1995. Bases para la Gestión de los recursos naturales y elaboración de un Plan de Ordenamiento Territorial del departamento de San Martín. Asociación Peruana para la conservación de la Naturaleza (APECO). Lima-Perú.
- Arambur, Carlos E. 1982. Expansión de la Frontera agraria y demográfica de la Selva Alta Peruana. En Colonización de la Amazonía. CIPA. 1981. Lima Perú.
- Bedoya, Eduardo. 1981. La destrucción del equilibrio ecológico en las cooperativas del Alto Huallaga. CIPA, serie Documento 1, Lima - Perú.
- Carbajal, G. De. 1992. Relación del descubrimiento del famoso río grande que desde su nacimiento hasta el mar descubrió el Capitán Orellana en unión de 56 hombres. Versión de la publicación original de José Toribio Medina y Antonio Ballesteros Beretta (1540). Publicado en la Colección Vida Amazonas, Editorial Ediciones y Medios, Madrid. Darío Herreros, editor.
- INEI 1993. Resultados del censo de Población y Vivienda de 1993. Dirección General de Demografía y Censos. INEI. Lima-Perú.
- INEI 2002. Almanaque de San Martín. INEI, Oficina Departamental de Estadística e Informática de San Martín.
- Maskrey, Andrew. 1991. San Martín: Modelo para armar. Maskrey A.; Josefa R.; y Teócrita P. Editores. Tecnología Intermedia (ITDG). Lima, Perú.
- Myers, T. 1988. Visión de la prehistoria de la Amazonía Superior. En: En: I Seminario de Investigaciones Sociales en la Amazonía. Iquitos, CAAAP- CETA-CIAP/UNAP-CIPA-CONCYTEC-IIAP-INC-UNAP. Pp. 37-87.
- Martínez, Héctor. 1976. Las colonizaciones Dirigidas en la Selva del Perú. Centro de Estudios de Población y Desarrollo. Lima-Perú.
- Martínez, Héctor. 1961. Las migraciones internas en el Perú. Monte Ávila editores. Lima-Perú.
- Manrique, Nelson 2002. El tiempo del miedo: La violencia política en el Perú 1980-1996. Fondo Editorial del Congreso de la República del Perú. Lima- Perú.
- República del Perú 1941. Censo Nacional de Población y Ocupación 1940. Vol. 3. Dirección Nacional de Estadística; Lima, Perú.
- República del Perú 1965. Censo Nacional de Población VI. Instituto Nacional de Planificación. Lima-Perú.
- República del Perú 1972. Censos Nacionales de Población II y Vivienda. Oficina Nacional de Estadística y Censos. Lima, Perú.
- Mendoza Adrián 1996. ABISEO: Patrimonio Mundial en Emergencia. Segunda Edición 1,996; 116 p. Moyobamba - Perú
- 2003. Comunidades nativas: el espíritu milenario de la selva. Cooperación Alemana Programa de Desarrollo Sostenible - Proyecto Integral de Desarrollo Altomayo. Moyobamba, Perú.

Pardo C. Marisabel, Jaime Doherty e Inocente Sangama 2001. Los Kechua Lamistas y la Educación Bilingüe Intercultural: Historia y Razón de un compromiso. Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo; Centro de Desarrollo e Investigación de la Selva. Tarapoto, Perú.

Ramírez T. Félix 2000. Sinopsis Geohistóricas de la Provincia de Lamas. Lamas, Perú.

----- 1999. Historia de Lamas en el contexto amazónico. Lamas, Perú.

ANEXOS

ANEXO 01. POBLACION DISTRITAL SEGÚN LOS CENSO DE 1993 Y 2005.

PROVINCIA/ COD UBIGEO	DISTRITO	POBLACION 1993	POBLACION 2005			EXTENSIO N EN KM2	DENSIDAD HAB/KM2
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL		
BELLAVISTA		5.802	24.596	21.453	46.049	8050,9	5,7
220202	ALTO BIAVO	3.971	2.957	2.439	5.396	6117,1	0,9
220203	BAJO BIAVO	3.735	4.608	3.986	8.594	975,4	8,8
220201	BELLAVISTA	14.050	7.314	6.582	13.896	287,1	48,4
220204	HUALLAGA	2.266	1.561	1.351	2.912	210,4	13,8
220205	SAN PABLO	8.591	5.032	4.427	9.459	362,5	26,1
220206	SAN RAFAEL	3.189	3.124	2.668	5.792	98,3	58,9
EL DORADO		25.796	16.517	14.599	31.116	1298,14	24,0
220302	AGUA BLANCA SAN JOSE DE	2.672	1.347	1.173	2.520	168,2	15,0
220301	SISA	15.197	6.300	5.813	12.113	299,9	40,4
220303	SAN MARTIN	4.362	4.445	3.859	8.304	562,6	14,8
220304	SANTA ROSA	1.858	3.035	2.571	5.606	243,4	23,0
220305	SHATOJA	1.707	1.390	1.183	2.573	24,1	106,9
HUALLAGA		22.924	11.820	10.373	22.193	2380,85	9,3
220402	ALTO SAPOSOA	1.847	1.189	967	2.156	1347,3	1,6
220403	EL ESLABON	1.546	927	802	1.729	122,8	14,1
220404	PISCOYACU	2.969	1.973	1.715	3.688	184,9	19,9
220405	SACANCHE	2.928	1.590	1.377	2.967	143,2	20,7
220401	SAPOSOA TINGO DE	12.696	5.697	5.109	10.806	545,4	19,8
220406	SAPOSOA	938	444	403	847	37,3	22,7
LAMAS		69.785	39.320	35.451	74.771	5040,67	14,8
220502	ALONSO DE ALVARADO	8.928	6.207	5.696	11.903	294,2	40,5
220503	BARRANQUITA	5.522	3.399	2.782	6.181	1022,9	6,0
220504	CAYNARACHI	7.678	3.541	3.259	6.800	1679,1	4,0
220505	CUÑUMBUQUI	3.978	2.077	1.751	3.828	191,5	20,0
220501	LAMAS	14.083	7.236	6.856	14.092	79,8	176,5
220506	PINTO RECODO	7.009	4.681	4.023	8.704	524,1	16,6
220507	RUMISAPA SAN ROQUE DE	2.960	1.194	1.170	2.364	39,2	60,3
220508	CUMBAZA	1.636	730	646	1.376	525,2	2,6
220509	SHANAO	1.304	1.070	1.018	2.088	24,6	84,9
220510	TABALOSOS	11.437	6.503	5.924	12.427	485,3	25,6
220511	ZAPATERO	5.250	2.682	2.326	5.008	175,0	28,6
MARISCAL CACERES		50.611	25.710	22.818	48.528	14498,73	3,3
220602	CAMPANILLA	8.638	4.134	3.392	7.526	2249,8	3,3

**POBLACION DISTRITAL SEGÚN LOS CENSO DE 1993 Y 2005
(Continuación)**

PROVINCIA/ COD UBIGEO	DISTRITO	POBLACION 1993	POBLACION 2005			EXTENSIO N EN KM2	DENSIDAD HAB/KM2
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL		
220603	HUICUNGO	5.770	3.114	2.568	5.682	9830,2	0,6
220601	JUANJUI	27.780	13.430	12.696	26.126	335,2	77,9
220604	PACHIZA	4.642	2.239	1.883	4.122	1839,5	2,2
220605	PAJARILLO	3.781	2.793	2.279	5.072	244,0	20,8
MOYOBAMBA		72.422	54.138	50.170	104.308	3772,31	27,7
220102	CALZADA	3.539	2.296	2.075	4.371	95,4	45,8
220103	HABANA	1.305	872	766	1.638	91,3	18,0
220104	JEPELACIO	14.048	8.779	7.944	16.723	360,0	46,4
220101	MOYOBAMBA	40.258	30.293	28.543	58.836	2737,6	21,5
220105	SORITOR	11.347	10.366	9.516	19.882	387,8	51,3
220106	YANTALO	1.925	1.532	1.326	2.858	100,3	28,5
PICOTA		27.500	19.010	16.505	35.515	2.171	16,4
220702	BUENOS AIRES	2.890	1.900	1.556	3.456	273,0	12,7
220703	CASPISAPA	1.526	1.064	934	1.998	81,4	24,5
220701	PICOTA	7.367	3.957	3.594	7.551	218,7	34,5
220704	PILLUANA	1.211	549	452	1.001	239,3	4,2
220705	PUCACACA	3.362	1.515	1.387	2.902	230,7	12,6
220706	SAN CRISTOBAL	1.041	646	594	1.240	29,6	41,8
220707	SAN HILARION	2.585	2.305	1.937	4.242	96,6	43,9
220708	SHAMBOYACU	2.380	3.036	2.601	5.637	415,6	13,6
220709	TINGO DE PONASA	2.658	2.256	1.897	4.153	340,0	12,2
220710	TRES UNIDOS	2.480	1.782	1.553	3.335	246,5	13,5
RIOJA		72.050	49.577	45.300	94.877	2.535	37,4
220802	AWAJUN ELIAS SOPLIN	3.059	2.950	2.621	5.571	481,1	11,6
220803	VARGAS NUEVA	5.367	4.233	3.707	7.940	199,6	39,8
220804	CAJAMARCA	21.894	15.805	14.746	30.551	330,3	92,5
220805	PARDO MIGUEL	9.913	8.637	7.803	16.440	1131,9	14,5
220806	POSIC	1.003	724	670	1.394	54,7	25,5
220801	RIOJA	19.236	10.847	10.160	21.007	185,7	113,1
220807	SAN FERNANDO	4.477	2.229	1.898	4.127	63,5	65,0
220808	YORONGOS	2.327	1.675	1.470	3.145	74,5	42,2
220809	YURACYACU	4.774	2.477	2.225	4.702	13,7	342,2

**POBLACION DISTRITAL SEGÚN LOS CENSO DE 1993 Y 2005
(Continuación)**

PROVINCIA/ COD UBIGEO	DISTRITO	POBLACION 1993	POBLACION 2005			EXTENSI N EN KM2	DENSIDAD HAB/KM2
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL		
SAN MARTIN		122.781	75.372	72.521	147.893	5.640	26,2
	ALBERTO						
220902	LEVEAU	1.153	544	478	1.022	268,4	3,8
220903	CACATACHI	2.308	1.570	1.334	2.904	75,4	38,5
220904	CHAZUTA	8.943	5.114	4.449	9.563	966,4	9,9
220905	CHIPURANA	1.926	1.012	867	1.879	500,4	3,8
220906	EL PORVENIR	1.203	901	713	1.614	472,6	3,4
220907	HUIMBAYOC	6.332	2.426	2.113	4.539	1609,1	2,8
220908	JUAN GUERRA LA BANDA DE	3.267	1.801	1.485	3.286	196,5	16,7
220909	SHILCAYO	14.099	13.349	12.849	26.198	286,7	91,4
220910	MORALES	14.810	10.989	10.668	21.657	43,9	493,2
220911	PAPAPLAYA	3.578	1.392	1.256	2.648	686,2	3,9
220912	SAN ANTONIO	1.622	769	720	1.489	93,0	16,0
220913	SAUCE	4.750	3.037	2.313	5.350	103,0	51,9
220914	SHAPAJA	2.030	915	884	1.799	270,4	6,7
220901	TARAPOTO	56.760	31.553	32.392	63.945	67,8	943,0
TOCACHE		72.681	35.764	28.959	64.723	5.865	11,0
	NUEVO						
221002	PROGRESO	9.491	5.356	4.213	9.569	861,0	11,1
221003	POLVORA	6.194	5.162	3.855	9.017	2174,5	4,1
221004	SHUNTE	1.487	494	376	870	964,2	0,9
221001	TOCACHE	29.358	13.893	12.081	25.974	1142,0	22,7
221005	UCHIZA	26.151	10.859	8.434	19.293	723,7	26,7
TOTAL		572.352	351.824	318.149	669.973	51.253	13,1

ANEXO 02

FICHA SOCIOECON. 01: INFORMACIÓN BÁSICA DEL CENTRO POBLADO.
 INFORMANTE : Autoridad principal individualmente o otras autoridades en forma grupal.

I.- DATOS DEL CASERÍO

- 1.- Nombre del Centro Poblado : _____
 2.- Coord. geográficas: _____ Lat. Sur, _____ Long. Oeste
 3.- Tipo de organización del C. Poblado:
 a) Caserío de colonos
 b) Caserío de mestizos oriundos
 c) Comunidad Campesina
 d) Comunidad Nativa (pob indígena) Etnia? _____
 e) Otro (especifique) _____
 4.- Antigüedad/Año de fundación (indagar la historia sobre la fundación) : _____

II. AUTORIDADES: (Marcar con X)

- Nombre: _____
 1.- Alcalde _____
 2.- Teniente Gobernador _____
 3.- Agente Municipal _____
 4.- Presidente de la Comunidad Campesina/Nativa _____
 5.- Presidente de APAFA _____
 6.- Otros: _____

III. POBLACIÓN:

No. de habitantes: _____ ; No. de familias: _____ ; No. de viviendas: _____
 Observaciones: _____

IV. SERVICIO DE EDUCACIÓN: (Si falta espacio use otro formato)

NIVELES EXISTENTES	No. DE ESTUDIANTES	No. DE DOCENTES	AÑO DE CREACIÓN
-Inicial <input type="checkbox"/>	_____	_____	_____
-Primaria <input type="checkbox"/>	_____	_____	_____
-Secundario <input type="checkbox"/>	_____	_____	_____
-PRONOI <input type="checkbox"/>	_____	_____	_____
-No escolariz. de adultos <input type="checkbox"/>	_____	_____	_____

V.- SALUD:
a).- Infraestructura

INFRAESTRUCTURA EXISTENTE (Cuántos?)	RESPONSABLE	AÑO DE CREACIÓN
-No existe ()	Prom(), T.Sanit(), Med()	_____
-Botiquín Comunal ()	Prom(), T.Sanit(), Med()	_____
-Puesto de Salud I ()	Prom(), T.Sanit(), Med()	_____
-Puesto de salud II ()	Prom(), T.Sanit(), Méd()	_____
-Centro de Salud ()	Prom(), T.Sanit(), Méd()	_____
-Hospital ()	Director	_____

VI.- ORGANIZACIONES EXISTENTES:

a.- INTERNAS

ORGANIZACIÓN	No. DE MIEMBROS/ AFILIADOS/BENEF.	OBSERVACIONES
- Prog. Vaso de leche ()	_____	_____
- Club de madres ()	_____	_____
_____ ()	_____	_____
_____ ()	_____	_____
_____ ()	_____	_____
_____ ()	_____	_____

b.- EXTERNAS (Ejem: ONGs, Instituciones del Estado)

- 1.- _____
- 2.- _____
- 3.- _____

VII. OTROS SERVICIOS O INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN EL CASERÍO

EXISTE EN EL CASERIO LOS SIGUIENTES SERVICIOS O INSTALACIONES?

- Radiofonía SI(); NO()
- Energía eléctrica SI(); NO()
- Servicio de agua de red SI(); NO()
- Servicio de desagüe SI(); NO()
- Letrinas o pozos ciegos SI(); NO(); ¿Cuántas letrinas hay en el Caserío? (____)
- Mercadillo SI(); NO()
- Iglesia Católica SI(); NO()
- Iglesia Evangélica SI(); NO() Cuales? _____
- Puesto policial SI(); NO() _____
- Local comunal SI(); NO()
- Otras instalaciones: SI(); NO()

VIII.- ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Principal actividad del caserío: _____
 Actividades secundarias: _____

X.- PRINCIPALES PROBLEMAS Y POSIBLES SOLUCIONES PARA LOS POBLADORES DEL CASERÍO

a).- Problemas: _____

